

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En ZARAGOZA, en la Administración del Boletín, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. El Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 1.º Marzo 1897.)

#### SECCION PRIMERA

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

##### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Informadas por la Comisión de Reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por Real decreto de 28 de Mayo último, las reclamaciones producidas por los vendedores y alquiladores de bicicletas, solicitando rebaja de las cuotas que se les señalan respectivamente por las tarifas del vigente reglamento del ramo;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo informado por la expresada Comisión de reforma, se ha servido disponer que la tributación por los con-

ceptos indicados se regule con sujeción á las siguientes conclusiones:

a) Los vendedores de velocípedos pagarán por la clase 5.ª de la tarifa 1.ª

b) Los constructores y talleres de reparación de dichas máquinas, por el epígrafe 122 de la tarifa 3.ª

c) Los alquiladores de los mismos (con la facultad de agremiarse) por el epígrafe 132 de la tarifa 2.ª, modificado en la siguiente forma: en Madrid y Barcelona, *trescientas setenta y cinco pesetas*. En poblaciones de más de 40.000 habitantes, *doscientas pesetas*. En las de 20.000 á 40.000, *cien pesetas*. En las demás, *cincuenta pesetas*. Los industriales matriculados en un solo concepto podrán ejercer únicamente la industria en él taxativamente expresada, debiendo pagar la otra ú otras dos cuotas si practicasen las operaciones á que aquéllos se refieren, con la salvedad para los constructores que establece el art. 43 del reglamento.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1897. —N. Reverter.—Sr. Director general de Contribuciones directas.

(Gaceta 26 Febrero 1897).

## SECCIÓN QUINTA

## JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

*Proyecto de Escalafón para el bienio de 1891-93.*

Terminado el Escalafón de Maestros y Maestras para percibir el sobresueldo en el bienio de 1889-91; resueltas ya las reclamaciones presentadas, la Comisión ha de ocuparse en la formación del *Proyecto* para el de 1891-93, y al efecto ha estudiado detenidamente la orden de 29 de Julio de 1889, en la que se dispone que *las vacantes en el Escalafón de los Maestros jubilados y fallecidos se entienden provistas al día siguiente que ocurran*, comenzando por eliminar del Escalafón de 1889-91 cuantos durante el bienio hayan obtenido su jubilación, hayan fallecido ó por otra causa cualquiera se hayan retirado de la enseñanza en esta provincia, haciendo caso omiso de lo preceptuado en Real orden de 4 de Abril de 1882, que la considera modificada por aquella, porque si las vacantes por jubilación ó defunción se cubren al siguiente día de ocurrir éstas, entiendo de igual manera que con la misma precisión deben llenarse las vacantes originadas por otras causas, sean cualesquiera, y por consiguiente está demás el concurso á que se refiere la expresada Real orden, debiendo únicamente llenar por este medio las que ocasione el ascenso en la 3.<sup>a</sup> categoría.

Con este procedimiento ha formado el presente Proyecto, habiendo sido dados de baja los siguientes en

**1.<sup>a</sup> categoría.**

- 1.<sup>o</sup> D. Luis Pastor Colomer, baja por jubilación en 3 de Julio de 1889.
- 2.<sup>o</sup> D. Mariano Franco Pérez, id. por id. en 27 de Julio de 1889.
- 3.<sup>o</sup> D. Mariano Barcos Sarasa, id. por id. en 28 de Enero de 1890.
- 5.<sup>o</sup> D. Félix Sanz García, id. por defunción en 8 de Junio de 1890.
- 7.<sup>o</sup> D. Joaquín Garralda Sanz, id. por id. en 3 de Abril de 1891.
- 8.<sup>o</sup> D. José Campos Miravete, id. por id. en 21 de Diciembre de 1890.
10. D. Jorge Luna García, id. por jubilación en 19 de Noviembre de 1890.
11. D. Doroteo García Noceda, id. por id. en 2 de Marzo de 1891.
14. D. Manuel Casajús Solana, id. por id. en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1891.

**2.<sup>a</sup> categoría.**

- 3.<sup>o</sup> D. Gregorio Serrano Tello, por defunción en 18 de Septiembre de 1889.
- 5.<sup>o</sup> D. Domingo Herrero Ariño, por jubilación en 17 de Marzo de 1890.
- 7.<sup>o</sup> D. Pedro Blas Baranda Andreu, por defunción en 14 de Mayo de 1890.
- 9.<sup>o</sup> D. Manuel Barraca Crucé, id. por id. en 3 de Abril de 1891.
17. D. Domingo Ballesteros Sanz, por jubilación en 7 de Septiembre de 1891.
21. D. Miguel Loza Martínez, por id. id. en 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1891.

**3.<sup>a</sup> categoría.**

- 2.<sup>o</sup> D. Miguel Sicilia, baja por jubilación en 1.<sup>o</sup> de Julio de 1890.
- 3.<sup>o</sup> D. Leandro Berberena, id. por id. en id.
- 4.<sup>o</sup> D. Mariano Sánchez Mercado, id. por id. en id.
15. D. Manuel Sotero Machín Bosque, por defunción en 12 de Septiembre de 1889.
19. D. Anselmo Vallejo Logroño, id. por id. en 5 de Enero de 1891.
21. D. Eustasio Ulecia Tofé, por jubilación en 10 de Octubre de 1889.

Cuyas bajas se llenan las de la 1.<sup>a</sup> categoría con

D. Mariano Ballesteros Larripa, procedente de la provincia de Barcelona, en 21 de Enero de 1891.

D. Eusebio Pérez Lamarca, que ocupaba en 2.<sup>a</sup> el número 1.

- D. Juan Moreno Soler, id. id., núm. 2.
- D. Tomás Enciso Lorenzo, id. id., núm. 4.
- D. Gaspar García García, id. id., núm. 6.
- D. Manuel Hernández Ruiz, id. id., núm. 11.
- D. Vicente Ríos Palacios, id. id., núm. 13.
- D. Viril Bagüés Arteaga, id. id., núm. 15, pasa á la 1.<sup>a</sup>.
- D. Espiridión Mendoza Uruela, id. id., núm. 19, id.

A la 2.<sup>a</sup> ascienden

- D. José Cortés Aguilar, núm. 1 de la 3.<sup>a</sup>
- D. Leandro Berberena, núm. 3 de id.
- D. Constantino Lafarga Aguilar, núm. 4 de id.
- D. Lorenzo Bona Muñoz, núm. 6 de id.
- D. Mariano Barraca Crucé, núm. 7 de id.
- D. Manuel Alvaro Galindo, núm. 8 de id.
- D. Marcelino Tejero Bernal, núm. 9 de id.
- D. Joaquín Santos Pérez López, núm. 10 de id.
- D. Bernabé Sarriá Bernal, núm. 11 de id.
- D. José María Posac, núm. 12 de id.
- D. Ildefonso Aguado Legido, núm. 16 de id.
- D. Marcelino López Ornat, núm. 18 de id.
- D. Juan Benito Calabia, núm. 20 de id.
- D. Manuel Ibáñez Hernández, núm. 22 de id.

Quedando por cubrir las bajas ocasionadas por este ascenso que se elevan á 21 ó sean los números 51-53-55-57-59-61-63-65-67 y 69 en números impares que pertenecen á la antigüedad y 50-52-54-56-58-60-62-64-66-68 y 70 en pares que corresponden al mérito y si no hubiera bastantes aspirantes se llenarán con los de antigüedad, según está mandado.

Con estas modificaciones resulta formado el Escalafón de Maestros.

En el de Maestras aparecen las bajas siguientes:

**1.<sup>a</sup> categoría.**

- 1.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Iñiga Vicente Lozano, jubilada el 8 de Enero de 1890.
- 3.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Estefanía Donoso Cortés, id. el 21 de Enero de 1889.
- 5.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Vicenta Fondevilla, id. el 27 de Octubre de 1890.

**2.<sup>a</sup> categoría.**

- 5.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> María Julve Julián, jubilada el 14 de Septiembre de 1890.
- 8.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Eufrasia Boné Malón, cesó el 2 de Marzo de 1891.

**3.<sup>a</sup> categoría.**

- 1.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Fermina Lafarga Aguilón, jubilada el 3 de Enero de 1891.
- 9.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Victoria Alcalde, id. el 30 de Septiembre de 1890.
11. D.<sup>a</sup> Eladía Ormazabal, id. en id. de id.
17. D.<sup>a</sup> Rafaela Cetarecha, el 20 de Octubre de 1890.
25. D.<sup>a</sup> Juana Labarrera, id. el 17 de Octubre de 1881.
31. D.<sup>a</sup> Modesta Olmos, que cesó el 24 de Septiembre de 1890.

Estas bajas se llenan de la 1.<sup>a</sup> categoría con D.<sup>a</sup> Dionisia Monterde, D.<sup>a</sup> María Florenciano y D.<sup>a</sup> Alejandra Rubio, números 1, 3 y 7 de la 2.<sup>a</sup> y no con el 5 por ser baja.

Con el núm. 2 de la 3.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Benita Alonso, D.<sup>a</sup> Fructuosa Palacios, D.<sup>a</sup> Inocencia Pérez, D.<sup>a</sup> Petra Ibáñez y doña Pilar Bernal, números 3, 5, 7 y 11 de la 3.<sup>a</sup> por haber sido baja la núm. 9.

Estas son las únicas modificaciones del escalafón del bienio de 1889 á 1891 y pasa á formar el de 1891 á 1893, en el que hay que llenar los números que aparecen desde la 3.<sup>a</sup> á la 4.<sup>a</sup> categoría, para lo cual se seguirá el mismo procedimiento que se anuncia para los Maestros.

Cuyo Proyecto, después de obtener la aprobación de la Junta, si la merece, puede acordarse la publicación en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los Maestros y Maestras de la provincia, encargándoles que los no comprendidos en él ó que consten con notas equivocadas lo hagan presente dentro del término de un mes, acompañando documentos que justifiquen sus méritos y servicios.

Zaragoza 12 de Febrero de 1897.—Román Torres.—Bañamín Ventura.—Tomás Aguirre.—El Vicepresidente. Antonio Hernández Fajarnés.—P. A. de la J., Victorio Enciso, Secretario.

# JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

PROYECTO de Escalafón que ha formado esta Junta para pago del aumento gradual de sueldo en el bienio de 1891-93.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1891.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
<b>MAESTROS.</b>						
<b>Primera categoría.</b>						
1	D. Iñigo Sanz Izquierdo.....	Almonacid de la Sierra	40	11	12	Jubilado 31 Octubre 1896.
2	Pedro Joaquín Soler Nuez...	Zaragoza.	40	»	14	Cesó 22 Septiembre 91.
3	José Desentre Señalada.....	Idem.	46	3	6	Jubilado 21 Marzo 92.
4	Cándido Domingo Ginés.....	Idem.	30	6	14	Cesó 7 Octubre 91.
5	Eusebio Pérez Lamarca.v.....	Sádaba.	36	6	1	Jubilado 30 Noviembre 94.
6	Ambrosio Muñido Luna.....	Zaragoza.	46	3	6	Falleció 23 Febrero 95.
7	Manuel Hernández Ruiz.....	Cetina.	29	9	14	»
8	Mariano Ballesteros Larripa.	Zaragoza.	»	»	»	»
9	Viril Bagüés Arteaga.....	Castiliscar.	35	6	20	Procedente de la provincia de Barcelona
10	Juan Moreno Soler.....	Zaragoza.	22	2	10	Jubilado 28 Octubre 95.
11	Vicente Ríos Palacios.....	Terrer.	35	6	27	»
12	Tomás Enciso Lorenzo.....	Zaragoza.	20	4	20	Falleció 19 Mayo 1893.
13	Espiridión Mendoza Uruela...	Moneva.	36	»	29	»
14	Gaspar García García.....	Mesones.	16	6	»	»
<b>Segunda categoría.</b>						
1	D. José Cortés Aguilar.....	Paniza.	29	1	11	»
2	Santiago Molina García.....	Bordalba.	38	4	8	Falleció 10 Mayo 94.
3	Constantino Lafarga Aguilón.	Calatayud.	37	5	15	Jubilado 31 Mayo 94.
4	Pedro Martínez Marín.....	Fuentes de Jiloca.	19	8	5	Idem 6 Agosto 96.
5	Lorenzo Bona Muñoz.....	Cimballa.	43	3	26	Idem 2 Agosto 96.
6	Basilio Larruy Ordovás.....	Alforque.	37	9	11	»
7	Mariano Barraca Cruce.....	Pastriz.	29	10	12	Jubilado 20 Noviembre 96.
8	Juan Jimeno Moreno.....	Magallón.	27	2	25	»
9	Manuel Alvaro Galindo.....	Velilla de Jiloca.	35	7	12	»
10	Andrés Vals Latorre.....	Mequinenza.	26	8	6	»
11	Marcelino Tejero Bernal.....	Ricla.	37	5	13	Cesó 20 Agosto 93.
12	Félix de Gracia.....	Castejón de las Armas.	20	2	14	»
13	Joaquín Santos Pérez López...	Torres de Berrellén.	35	2	13	Jubilado 21 Julio 92.
14	Mariano Roy Gracia.....	Cariñena.	30	3	20	Idem 18 Enero 97.
15	Bernabé Sarriá Bernal.....	Villafranca de Ebro.	32	4	13	Idem 24 Noviembre 93.
16	Ildefonso Aguado Legido.....	Carenas.	22	2	26	»
17	José María Posac.....	Monzalbarba.	31	11	15	Jubilado 2 Noviembre 95.
18	Marcelino López Ornat.....	Zaragoza.	20	7	2	»
19	José Fondevilla Pascual.....	Bardallur.	27	8	10	Jubilado 12 Noviembre 95.
20	Juan Benito Calabia.....	Zaragoza.	21	9	19	Falleció 8 Noviembre 96.
21	Mariano Lucía Lacasa.....	Lécera.	27	6	26	Idem 27 Noviembre 92.
<b>Tercera categoría.</b>						
1	D. Lucio Alvarez García.....	Borja.	34	2	»	»
2	Mannel Ibáñez Hernández...	Cervera.	20	4	»	»
3	Juan Carceller López.....	Maella.	29	8	24	Falleció 6 Marzo 94.
4	Rafael Salvador Nebra.....	Castejón de Valdejasa.	20	4	17	»
5	Santiago Ortega Martínez...	Chodes.	36	5	13	Jubilado 30 Octubre 92.
6	Antonio Molinos Pérez.....	Zaragoza.	18	4	15	»
7	Eleuterio Martínez Molina...	La Almunia.	29	5	13	»
8	Epifanio Azcona Mateo.....	Zaragoza.	15	5	16	Falleció 10 Abril 96.
9	Acisclo Angós Calabia.....	Torrelapaja.	20	11	21	Idem 19 Marzo 93.
10	José Azorín Novel.....	Cabañas.	23	7	11	»
11	Doroteo Rubio Martínez.....	Malanquilla.	28	2	11	»
12	Ecequiel Solana Ramírez.....	Zaragoza.	11	3	20	Cesó 12 Marzo 92.
13	Vicente Bello Bielsa.....	El Frasno.	28	1	7	»
14	Tomás Sebastián Lorente...	Belchite.	25	11	10	»
15	Pedro Gracianeta Añños.....	Zaragoza.	28	1	15	»
16	Vicente Hernández Tudela...	Tarazona.	18	»	17	»
17	Pascual Gascón Burriel.....	Plasencia.	28	1	15	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1891.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
18	D. Manuel Frías Rubio.....	Tarazona.	12	7	27	»
19	Vicente Bonet Marco.....	Luna.	27	8	19	Cesó 27 Diciembre 1894.
20	Eugenio Aguirre Vallejo....	Agnilón.	21	8	29	»
21	Miguel Oliván Olona.....	Zaragoza.	27	8	15	»
22	Manuel Mayor Enciso.....	Sabinán.	12	11	2	»
23	Juan García.....	Abanto.	27	4	7	»
24	Gregorio Ardid Marín.....	Cinco Olivas.	8	7	9	Cesó 29 Octubre 96.
25	Felipe Moreno Sevilla.....	Ateca.	25	5	12	»
26	Vicente Arbea Momó.....	Tiermas.	13	5	10	»
27	Manuel Labordeta Conde....	Mediana.	29	»	22	»
28	Antonio Franco Marín.....	Zaragoza.	20	6	»	»
29	Felipe Baselga Navarro....	Montón.	24	9	10	»
30	Bernardo Llera Conde.....	Quinto.	16	2	8	»
31	Manuel M.º Miguel.....	La Zaida.	24	3	22	»
32	Manuel Garcés Pérez.....	Zaragoza.	23	8	»	»
33	Calixto Morante Esteban....	Maluenda.	23	7	26	»
34	Joaquín Monterde Albar....	Fabara.	23	5	21	»
35	Pedro Gil Lecha.....	Piedratajada.	23	4	21	»
36	Cayetano Millán.....	Lagata.	23	3	11	Jubilado 11 Octubre 92.
37	Miguel Gonzalez Oliván....	El Pozuelo.	20	3	11	Idem id.
38	Juan Brún Catarcha.....	Uncastillo.	23	1	2	Falleció 22 Junio 93.
39	Carlos Teixé Capdevila....	Bujaraloz.	23	1	18	Idem 1.º Agosto 93.
40	Alejandro Bayarte Royo....	Uncastillo.	23	1	»	»
41	Manuel Ibáñez Remacha....	Jaraba.	22	2	14	Cesó 28 Abril 93.
42	Felipe Baranda Marqués....	Alforque.	22	2	14	»
43	Francisco Martínez Tobar...	Alagón.	22	2	11	»
44	Antonio Blasco Abella.....	Gallur.	21	10	21	Jubilado 24 Febrero 96.
45	Aniceto García Muñoz.....	Pradilla.	21	3	23	»
46	Basilio Osete Villambrosia.	Gotor.	20	10	1	Cesó 31 Diciembre 95.
47	José Lledós Naya.....	Tarazona.	20	9	15	Idem 27 Enero 96.
48	Juan Isidro García.....	Borja.	20	4	21	Idem 5 Enero 95.
49	Adolfo Pérez García.....	Sástago.	20	»	7	Idem 31 Octubre 95.
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
	<b>Cuarta categoría.</b>					
1	D. Tomás Alvira Martínez....	Villanueva de Gállego.	18	6	1	»
2	Eduardo Chueca Casaurant.	Villanueva del Huerva.	18	1	8	»
3	Manuel Justo Alcaíne.....	Sobradiel.	17	5	21	»
4	Francisco Marco.....	Iserie.	17	3	»	»
5	Agustín Garasa Gil.....	Undués de Lerda.	17	2	25	»
6	Bernardino Hernando Díez..	Novallas.	16	2	26	»
7	Pascual Mayayo Berges....	Longás.	18	»	29	»
8	Dámaso Hernández Martínez	Tobed.	17	1	29	»
9	Pascual Artajona Rada.....	Pedrola.	16	10	16	»
10	Félix Bielsa Gosá.....	Puebla de Alfindén.	16	9	»	»
11	Vicente Alcázar Delgado....	Aguarón.	16	6	9	»
12	Federico Jaqués Ubieta....	Ardisa.	16	5	20	»
13	Manuel Mariscal Caspe....	Clarés.	16	5	4	»
14	José Juan Azlor Camarasa...	Mallén.	16	4	4	»
15	Miguel Arribas Garcés.....	Salillas de Jalón.	16	3	26	»
16	Manuel Barcos Elarri.....	Ruesta.	15	3	6	»
17	Pascual Algarate Domínguez.	Olera.	15	3	2	»
18	Antonio Soler Nuez.....	Monegrillo.	15	1	8	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1891.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
19	D. Pascual Colás Montolio.....	Muel.	15	1	4	Trasladado.
20	Víctor Mateo Vinuesa.....	Torrellas.	14	11	26	
21	Clemente Pérez.....	Aguilón.	14	11	10	Trasladado.
22	Jaime Omedes Borrás.....	Tierga.	14	11	8	Falleció.
23	Domingo Garay.....	Longares.	14	8	»	Trasladado.
24	Domingo Guirles Ibáñez.....	Villarreal.	14	7	»	Idem.
25	Francisco Casaus Rosell.....	Manchones.	13	10	10	
26	Agustín Casaus Rosell.....	Albeta.	13	5	23	
27	Pedro Uhalte Alegre.....	El Frago.	13	5	2	
28	Tomás Fondevilla Martín.....	Miedes.	13	5	2	
29	Joaquín Navarro Puente.....	Torraiba de Ribota.	13	2	24	
30	Medardo Ros.....	Almochoel.	12	10	19	
31	Patricio Ortego.....	Orés.	12	8	21	
32	Leoncio Pueyo Arbej.....	Lécera.	12	5	4	
33	Esteban Olmos Ramírez.....	Aguarón.	12	3	23	
34	Dionisio García Martínez.....	Boquiñeni.	12	2	20	
35	Domingo Masot Galiat.....	Urrea de Jalón.	12	»	8	
36	Manuel Cortel Jiménez.....	Alhama.	12	»	8	
37	Andrés Fernández Lanzarote.	Santa Eulalia.	11	11	20	
38	José Altadil Payol.....	Cariñena.	11	10	1	
39	Ignacio Martínez Medina.....	Grisel.	11	4	15	
40	Ricardo Aranz.....	Purujosa.	11	4	8	
41	Babil Pérez Asensio.....	Jarque.	11	3	8	
42	Generoso Izquierdo.....	Monterde.	11	»	23	
43	Enrique Soría Sanz.....	Villarroya.	11	»	21	
44	Agustín Juli Solsona.....	Used.	11	»	16	
45	Agapito Sanz Minguijón.....	Caspe.	11	»	6	
46	Cándido Julve Francia.....	Sediles.	10	8	»	
47	Lope Rodríguez.....	Botorríta.	10	6	»	
48	José Royo Galindo.....	Atea.	10	5	»	
49	José Mainar Serrano.....	Encinacorba.	10	3	19	
50	Emeterio Sanz Guerrero.....	Olvés.	10	3	»	
51	José Oliván.....	Bureta.	10	2	23	
52	Estanislao Anguiano.....	Cunchillos.	10	»	27	
53	Julián Hernando Iberní.....	Las Cuerlas.	9	11	15	
54	Tomás Tauré Ruiseco.....	Tauste.	9	11	»	
55	Manuel Alcaire Franco.....	Villanueva de Jiloca.	9	9	23	Trasladado 22 Mayo 96.
56	Luis Gil Aznar.....	Vera.	9	9	14	Jubilado 20 Marzo 96.
57	Juan Antonio Tena Bernad.....	Belchite.	9	9	»	
58	Félix Fernando Pradas.....	Zaragoza.	9	9	»	
59	Demetrio Senac Vicente.....	Fuendejalón.	9	9	»	
60	Juan Antonio Sancho.....	Huérmeda.	9	8	10	
61	Sebastián Buil Lobaco.....	Utebo.	9	8	6	
62	Cándido Francisco Sánchez.....	Fuentes de Ebro.	9	8	5	
63	Nicolás Tello López.....	Zaragoza.	9	6	28	
64	Feliciano Satué Pérez.....	Ejea.	9	6	14	
65	Benito Andrés Sánchez.....	Zaragoza.	9	6	9	
66	Santiago Castillo del Amo.....	Idem.	9	1	13	
67	Tomás Costea Puértolas.....	Nigüella.	8	11	25	
68	Pablo del Carmen Aguilar.....	Purroy.	8	11	11	
69	Juan Arranz Benavente.....	Luceni.	8	10	22	
70	José Osés Larrumbe.....	Calatayud.	8	10	5	Cesó 8 Julio 95.
71	Victoriano Artajona Rada.....	Villar de los Navarros.	8	9	»	
72	Julián Martínez Ojuel.....	Maleján.	8	8	25	
73	Juan Feliciano Moñux Soria.	Lucena de Jalón.	8	7	13	
74	Antonio Alvarez Peret.....	Farasdués.	8	7	9	
75	Bonifacio Huerta Argilés.....	Epila.	6	5	25	
76	Angel Beltrán Pueyo.....	El Burgo.	8	4	21	
77	Cecilio Soler Zurita.....	Aniñón.	8	3	18	
78	Pascual García de Mingo.....	Zuera.	8	3	»	
79	Manuel Barraca Melero.....	Ariza.	8	2	6	
80	Manuel Recio Marqués.....	Santa Cruz de Tobed.	8	»	26	
81	Manuel Fuertes Santolaria.....	Ricla.	7	8	19	
82	Mariano Catalán Urget.....	Morata de Jiloca.	7	8	»	
83	José Arias Cerezoela.....	Novillas.	7	7	21	
84	Rogerio Buil López.....	Almonacid de la Sierra	7	3	»	
85	Isidro Barranco Palacios.....	Pedröla.	7	3	»	
86	Eugenio Fernández del Corral	Añón.	7	2	24	
87	Mateo Pellicer Martínez.....	Albeta.	7	2	23	
88	Manuel Guiral Antoñana.....	Brea.	7	1	25	
89	Rudesindo López Gil.....	Lorbés.	7	1	»	
90	Francisco Sonier Abán.....	Litago.	7	»	22	
91	Juan Mateo de la Monja.....	Aranda.	7	»	9	
92	Pascual Colas Aced.....	Pinseque.	6	11	26	

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1891.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
93	D. Silverio Carbonero.....	Sierra de Luna.	6	11	25	»
94	Ramón Almudí Pamplona...	Borja.	6	9	21	»
95	Joaquín Arbea Momó.....	Escó.	6	9	1	»
96	José María Cuartero.....	Osera.	6	7	4	»
97	Miguel Carod Navarro.....	Velilla de Ebro.	6	»	16	»
98	Espiridión Castro Jimeno...	Arándiga.	6	»	11	»
99	Francisco Alvarado.....	Fayón.	5	11	29	»
100	Luciano Martínez Nart.....	Gelsa.	5	5	28	»
101	Octavio Buil López.....	Tabuenca.	4	3	8	»
102	Eugenio Delgado Calvo.....	Bijuesca.	3	6	24	»
<b>MAESTRAS.</b>						
<b>Primera categoría.</b>						
1	D.ª Tomasa Ezquerro Lúcia.....	Calatorao.	38	6	17	Jubilada 27 Noviembre 1891.
2	Filomena Vallearena del Río.	Borja.	28	10	13	Trasladada.
3	Dionisia Monterde Vicente....	Zuera.	36	8	21	Jubilada 2 Diciembre 91.
4	Andresa Recarte Amezqueta.	Zaragoza.	27	3	26	»
5	María Florenciano Nicudemus	Puebla de Alfindén.	36	2	19	Jubilada 20 Julio 92.
6	Dolores Aguilar Pérez.....	Zaragoza.	36	8	9	Trasladada 12 Julio 91.
7	Alejandra Rubio Tejero.....	Torrijo.	35	9	16	Jubilada 1.º Octubre 94.
8	Julia Santos Lop.....	Ricla.	31	3	1	Idem 7 Enero 96.
<b>Segunda categoría.</b>						
1	D.ª Francisca Palazoy Soriano..	Villarroya.	35	7	16	»
2	Inés Gascue Adiego.....	Zaragoza.	16	1	14	»
3	Inocencia Casabón.....	Mequinenza.	21	8	20	»
4	Josefa Escorihuela.....	Quinto.	30	11	25	Jubilada 27 Noviembre 91.
5	Fructuosa Palacios.....	Villafeliche.	32	2	6	Falleció 13 Septiembre 92.
6	Justa Vicenta Aguarón.....	Munébrega.	29	9	10	»
7	Inocencia Pérez Larripa.....	Sigüés.	34	1	15	Jubilada 1.º Enero 94.
8	María Virgilia Mañez Tremp.	Leciñena.	29	»	9	Idem 30 Diciembre 95.
9	Petra Ibarra.....	El Frasno.	34	»	15	»
10	María Tamayo Moreno.....	Zaragoza.	20	3	27	»
11	Pilar Bernal y Asso.....	El Pozuelo.	32	3	4	Jubilada 6 Julio 96.
12	Benita Alonso Mateo.....	Brea.	20	3	28	Falleció 31 Mayo 96.
<b>Tercera categoría.</b>						
1	Manuela Bueno Carrera.....	Bijuesca.	32	»	7	»
2	María Madre Macipe.....	Maella.	18	9	24	»
3	Prudencia Gil.....	Carenas.	21	6	24	Jubilada 8 Abril 96.
4	Fernanda Duraque Samitier..	Zaragoza.	18	9	25	»
5	María Martínez.....	Farlete.	31	6	24	Jubilada 6 Diciembre 96.
6	Manuela Oliván.....	Magallón.	28	2	20	»
7	María Petra Fernández.....	Alfamén.	31	5	20	»
8	María Navarro Pinilla.....	Alforque.	18	1	25	»
9	María Bernal Asso.....	Tauste.	30	9	1	Jubilada 7 Agosto 91.
10	Eusebia Ibáñez Gallizo.....	Mediana.	12	9	10	Idem 8 Marzo 94.
11	Micaela Barriga.....	Sástago.	20	9	10	»
12	María Díaz Lizardi.....	Zaragoza.	10	2	8	»
13	Antonia Ascaso.....	Santa Eulalia.	30	2	25	Falleció 27 Noviembre 93.
14	Bernardina Gracia Lasheras.	Torres de Berrellén.	17	1	2	»
15	María Lozano.....	Tarazona.	30	7	»	»
16	Estefanía Castaños Plo.....	Zaragoza.	20	3	12	»
17	María García.....	Undés de Lerda.	29	10	13	Falleció 16 Octubre 95.
18	Francisca Gonzalo Martínez..	Borja.	25	8	28	Trasladada.
19	Pilar Alegre Santander.....	Vistabella.	29	4	14	Falleció 21 Abril 96.
20	Eulogia Lafuente Querejeta..	Zaragoza.	8	1	24	»
21	Francisca Ortega.....	Ejea.	29	2	3	»
22	Elvira Martínez Sánchez....	Zaragoza.	7	8	10	»
23	Pascuala Sistac.....	Sástago.	29	1	7	Jubilada 17 Julio 94.
24	María Morte.....	Moros.	27	9	26	Idem 12 Septiembre 94.
25	Filomena Plana.....	Biota.	27	8	28	»
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						

N.º

34  
35  
36

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
		el 1.º Julio de 1891.			
		AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
<b>Cuarta categoría.</b>					
D.ª Martina Bona.....	Velilla de Ebro.	27	6	4	
Eusebia Gaspar.....	Ateca.	27	2	19	Jubilada 16 Agosto 1894.
Miguela Torner Fontoba.....	Villafranca de Ebro.	27	»	21	Idem 25 Enero 93.
Maria Gracia.....	Villanueva del Huerva.	27	»	»	
Dominica López.....	Bardallur.	26	10	19	
Pascuala Ara.....	Orés.	26	9	21	
Matilde Virgós Esteban.....	Codos.	26	9	2	
Julia Pérez Aguilar.....	Monegrillo.	25	6	18	
Marcela de Francisco.....	Ejea.	25	6	12	
Serafina Zabalza.....	Cadrete.	25	4	24	Falleció.
Carlota Romanos.....	Urrea de Jalón.	24	11	25	
Clara Grávalos.....	Zaragoza.	24	8	20	
Felisa Serrano.....	Daroca.	24	8	16	
Joaquina Baringo.....	Osera.	24	8	16	
Ana Usola Arruti.....	Mesones.	23	10	21	Trasladada.
Juana Maimón.....	Embid de la Ribera.	23	10	17	
Antonia Laborda.....	Malón.	23	8	28	
Patricia Lozano.....	San Mateo.	23	8	26	Jubilada 9 Abril 94.
Maria Antonia Tomás Valero.	Almonacid de la Cuba.	23	8	26	Falleció 7 Octubre 93.
Maria Cruz Artero Gros.....	Cañatayud.	26	6	28	
Joaquina Vicente.....	Gelsa.	23	8	28	
Patrocinio Soulikowski.....	Cariñena.	23	3	»	Jubilada 1.º Enero 97.
Manuela Berdún.....	Sádaba.	23	3	11	
Rosalía Lon Birkells.....	Añón.	23	2	3	
Josefa Virache.....	Pedrola.	23	2	»	
Pascuala Palacin.....	Azuara.	22	2	8	
Florentina Pamplona.....	Herrera.	21	11	16	Jubilada.
Basa Aranda Espallargas.....	Moyuela.	21	10	2	
Dominica Cervantes.....	Bárboles.	21	9	16	
Joaquina Aperte.....	Litago.	21	9	10	
Maria Teresa Calvo.....	Uncastillo.	21	8	29	
Rosa Langarita Cuartero.....	Pradilla.	21	6	8	
Leonarda Royo Luna.....	Illueca.	21	2	3	
Ana Cardona.....	Escatrón.	21	1	27	
Miguela Hernández.....	Plenas.	20	11	14	Cesó.
Manuela Barranco.....	Aguarón.	20	1	24	Jubilada 6 Abril 92.
Benita Burdeos.....	Ruesta.	18	9	10	
Lorenza Millán Barberán.....	Aguarón.	18	10	10	Trasladada.
Miguela Gil Herrero.....	Jarqué.	18	9	16	
Anatasia Eurubia.....	Longás.	18	8	23	
Martina Martínez Sancho.....	Bubierca.	18	8	10	
Filomena Pabón Sorert.....	Zaragoza.	18	2	8	
Miguela Villanueva.....	Maria.	17	11	10	
Dominica Urraca Bandrés.....	Zaragoza.	18	3	28	
Maria Purificación Calved.....	Nonaspe.	17	8	1	
Benita Hernández Malón.....	Aniñón.	17	3	3	
Gregoria Ezquerro Cordón.....	Cetina.	16	10	»	
Maria Joaquina Sancho.....	Zaragoza.	16	6	1	
Tomasa Ibarra Clemente.....	Mara.	16	5	»	
Maria Molinero García.....	Tierga.	15	3	2	
Pascuala Jerez Serrano.....	Morata de Jiloca.	15	3	28	
Timotea Alonso Soler.....	Cinco Olivas.	15	4	10	
Juana Castañer.....	Puebla de Albortón.	14	11	29	
Magdalena Nicolás Escobedo.	Tiermas.	14	11	26	
Manuela Torner Abán.....	Villalengua.	14	7	13	
Gala Cenarro Córdoba.....	Luesia.	14	3	4	
Antonia Navales Logroño.....	Biel.	13	10	25	
Juana Navarro Lisbona.....	Moros.	13	11	4	Cesó 5 Agosto 96.
Pascuala Anselma Gonzalo.....	Lécera.	13	11	4	Idem 13 Diciembre 96.
Teresa Borao Ramírez.....	Pastriz.	13	4	12	
Leonor Bausells Orga.....	El Burgo.	12	11	12	
Manuela Domínguez.....	Luna.	12	9	4	
Marcelina Bádenas.....	Aranda.	11	9	»	
Juana Ferrer.....	Fuendetodos.	11	8	10	
Eusebia Gualart.....	Alpartir.	11	4	»	
Encarnación Guillén.....	Calatorao.	11	2	21	
	Caspe.	11	11	»	Cesó 10 Noviembre 95.

PARTE NOVA

ELECTORAL

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1891.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
68	D.ª Benita Sanz Jimeno.....	Sabiñán.	11	4	»	»
69	María Antonia Chueca.....	Santa Cruz de Tobed.	10	10	15	»
70	Tomasa Soriano Bazán.....	Zaragoza.	10	10	15	»
71	Victoria García Sánchez.....	Tosos.	10	8	17	»
72	Simona Paules Bescós.....	El Frago.	10	6	»	»
73	Eugenia Azcoaga Tellería...	Zaragoza.	10	1	20	»
74	Vicenta Zatorre Suria.....	Mallén.	9	9	15	»
75	Rosa Esteban García.....	Fuendejalón.	9	1	15	»
76	Dolores Soriano Bazán.....	Atea.	8	»	»	»
77	Valentina Zanuy Pérez.....	Sierra de Luna.	7	10	4	»
78	Amalia Cortés Ventura.....	Paniza.	7	9	8	Cesó.
79	Victoria Osés Larumbe.....	Ibdes.	7	6	23	»
80	Josefa García Francés.....	Encinacorba.	7	2	9	»
81	Dolores Lahoz Labuena....	Caspe.	7	1	16	»
82	Nicolasa Litago Arraiz.....	Belmonte.	7	1	15	»
83	Casilda Sanz Herrainz.....	Alagón.	7	»	»	Trasladada.
84	Pabla Sanz Gómez.....	Torreillas.	5	6	»	»
85	Constancia Laplaza.....	Novillas.	5	5	18	»
86	Francisca Carnicer Ibáñez...	Zaragoza.	5	3	13	»
87	Francisca García García.....	Barboles.	5	3	1	Trasladada.
88	Francisca Manero Zaro.....	La Almunia.	5	1	15	»
89	Felisa Rubio Morlanes.....	Maluenda.	4	9	15	»
90	Asunción Julve Pérez.....	Monterde.	4	9	12	»
91	Concepción Canales Calvo...	Zaragoza.	4	9	»	»
92	Enriqueta Ros Barriendos...	Used.	4	9	»	»
93	María Lacusant.....	Santa Cruz de Moncayo	4	9	14	»
94	Faustina Moreno Soler.....	Farasdués.	4	8	12	»
95	Elvira Brualla Hombria....	Alhama.	4	8	12	»
96	Concepción Juarrero Insausti	Salvatierra.	4	8	11	»
97	Petra Fraguas Gil.....	Morata de Jalón.	4	8	2	»
98	Josefa Mateo.....	Luceni.	4	8	10	»
99	Filomena Lozano Gil.....	Cervera de la Cañada.	4	2	8	»
100	Vicenta Centol Pallas.....	Trasobares.	4	2	4	»
101	Casilda Cartagena Castillo..	Torrehermosa.	3	11	20	»
102	Rosa Morga Cuartango.....	Letúx.	3	11	9	»
103	Pilar Sola Pérez.....	Puendeluna.	3	7	11	»
104	Francisca Vicente Sánchez..	Longares.	3	7	11	»
105	Segismunda Escartin Pueyo.	Ainzón.	2	9	15	»
106	María Gómez Gutiérrez.....	Tarazona.	2	8	20	»
107	Felisa Tello Muro.....	Cosuenda.	2	5	7	»
108	María Guadalupe Dieste.....	Zaragoza.	2	2	27	»
109	María Fondevilla Pascual....	Erla.	2	2	26	»
110	Francisca Monterde Vicente.	Ejea.	2	2	12	»

Lo que en cumplimiento de la legislación vigente se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Maestros y Maestras, á quienes encargo se enteren detenidamente de él.

Los que pretendan figurar por méritos presentarán su instancia con documentos que justifiquen su elección, dentro del plazo de 30 días; así como cuantos se crean con derecho á figurar por antigüedad si su sea en cuarta categoría.

Zaragoza 16 de Febrero de 1897.—El Gobernador interino Presidente, Ricardo Ballester.—P. la J., Victorio Enciso, Secretario.

## PARTE NO OFICIAL

### ANUNCIO

## ELECTRA-PERAL ZARAGOZANA

El Consejo de administración de esta Sociedad ha señalado los días del 1.º al 15 de Marzo próximo para el pago de los intereses correspondientes al cupón núm. 4 de las obligaciones emitidas en 1.º de Marzo de 1895.

Los tenedores de este papel se presentarán en el domicilio de la Sociedad, calle de San Miguel, núm. 8, durante los días indicados y horas de diez á doce de la mañana, donde se verificará el pago del indicado cupón.

Durante los mismos días y hora podrán recoger los señores accionistas de esta Sociedad las acciones depositadas en la misma para la asistencia de la Junta general celebrada en este día.

Zaragoza 26 de Febrero de 1897.—El Presidente, Basilio Paraíso.—El Secretario, Santiago Balsega Ramírez.

IMPRENTA DEL HOSPICIO